

PROCESO: DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL
DEMANDANTE: JANETH CARDONA GIRALDO
DEMANDADO: JHON FREDY AYALA GUTIÉRREZ
RADICACION: 2015-00549

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 02 de mayo de 2017. Al Despacho el presente proceso informando que se realizó la liquidación de costas. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, nueve (09) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta que se practicó la liquidación de costas, tal y como se observa a folio 285; de conformidad con lo previsto en el numeral 1° del artículo 366 del Código General del Proceso, el Juzgado le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>35</u> del <u>10 MAY 2017</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria

PROCESO: DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL
DEMANDANTE: JANETH CARDONA GIRALDO
DEMANDADO: JHON FREDY AYALA GUTIÉRREZ
RADICACION: 2015-00549

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 02 de mayo de 2.017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (09) de mayo de dos mil diecisiete (2.017)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el memorial allegado por la secuestre RUTH MARLENY ORTEGA PRIETO, obrante a folios 144 al 164.

Así mismo se requiere a la auxiliar de la justicia RUTH MARLENY ORTEGA, para que informe lo solicitado mediante telegrama No. 082, el cual fue recibido el día 1 de abril del 2017, según consta en la certificación de entrega de la empresa de correo 472, obrante a folio 16; so pena de imponer las sanciones de Ley por incumplimiento a la orden impartida por este Despacho.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 35 del
10 MAY 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria